



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

OJ- \_\_\_\_\_ - 09

Bogotá, D.C.,

Doctor  
**ROBERTO VERGARA PORTELA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Ciudad

**REFERENCIA: Concepto Jurídico sobre proyecto de Decreto lineamientos operativos planeación ambiental.**

Respetado Doctor Vergara.

En atención a su escrito de fecha 1 de octubre de los corrientes, en el que solicita pronunciamiento sobre el proyecto de decreto por el cual se dictan los lineamientos generales de los instrumentos operativos de planeación ambiental, me permito manifestar que, desde el punto de vista jurídico, esta Oficina comparte el contenido del documento.

Así mismo, se recomienda remitir el texto a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que desde el punto de vista técnico y académico, se cuente con sus valiosos aportes.

Este concepto se expide en los términos del Artículo 25 del Código Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**MANUEL ALEJANDRO MOLINA RUGE**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Omar Barón. Abogado Oficina Asesora Jurídica